## EL SECRETARIO DE GESTION ADMINISTRATIVA

## CERTIFICA:

Que, al revisar las diferentes actividades requeridas para el apoyo a la gestión y/o funcionamiento de la administración municipal de La Virginia Risaralda, no se cuenta con el personal idóneo y suficiente, ni es posible atender ;a necesidad con el personal de planta existente, relacionado con el objeto de contrato de Prestación de servicios cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REGLAMENTACIÓN DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES, ORIENTADA A LA DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS FORMALES Y SUSTANCIALES, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE LOS FORMATOS OFICIALES DE DECLARACIÓN DE IMPUESTOS Y TRIBUTOS MUNICIPALES, CONFORME AL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA"**, por lo anterior, se hace necesario realizar la contratación para el cumplimiento y atención del servicio de la necesidad presente.

El presente certificado de inexistencia o insuficiencia del personal tiene una vigencia de DOS (02) meses a partir de su fecha de expedición.

Para constancia se firma en la Virginia, Risaralda a los veintinueve (29) días del mes de Enero del 2026.

**ALEXIS FERNANDO GRAJALES ALADINO**
**SECRETARIO DE GESTION ADMINISTRATIVA**